INDUCAIXA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

ABREVIATURAS:
NIIF para las PYMES **=** Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades
IASB = Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad
NIC = Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF = Normas Internacionales de Información Financiera
IVA = Impuestos al Valor Agregado

INDUCAIXA S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(EXPRESADOS EN U.S. DÓLARES COMPLETOS)

ACTIVOS	**Notas**	**2019**	**2018**
ACTIVOS CORRIENTES:			
Banco	3	3,514	2,988
Deudores comerciales y otras	4	325,383	290,313
Inventarios	5	51,024	33,458
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		379,921	326,759
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Propiedades y equipos		1,470	
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		1,470	
TOTAL DE ACTIVOS		**381,391**	**326,759**

Ver notas a los estados financieros

INDUCAIXA S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(EXPRESADOS EN U.S. DÓLARES COMPLETOS)

PASIVOS Y PATRIMONIO	Notas	2019	2018
PASIVOS CORRIENTES:			
Acreedores comerciales y otras	6	304,347	264,892
Cuentas por pagar relacionadas		19,362	31,918
Beneficios a los empleados	7	11,800	4,500
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		335,509	301,310
TOTAL DE PASIVOS		335,509	301,310
PATRIMONIO			
Capital	8	800	800
Reservas	9	24,649	260
Resultados acumulados		20,433	24,389
TOTAL DE PATRIMONIO		45,882	25,449
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		**381,391**	**326,759**

Ver notas a los estados financieros

INDUCAIXA S.A.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(EXPRESADOS EN U.S. DÓLARES COMPLETOS)

	Notas	2019	2018
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		1,008,384	294,331
Costo de ventas		(716,941)	(231,190)
GANANCIA BRUTA		**291,443**	**63,141**
Gastos de administración	10	(254,765)	(37,894)
Utilidad en operación		**36,678**	**25,247**
Gastos financieros		(481)	(147)
Utilidad antes de participación de trabajadores e impuesto a las ganancias		**36,197**	**25,100**
Participación de trabajadores		(5,429)	
Utilidad antes del impuesto a las ganancias		**30,768**	**25,100**
Impuesto a las ganancias	11	(10,335)	(3,052)
Utilidad del periodo		**20,433**	**22,048**

Ver notas a los estados financieros

INDUCAIXA S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(EXPRESADOS EN U.S. DÓLARES COMPLETOS)

	Capital	Reserva legal	Resultados acumulados	Total
ENERO 1 DE 2018	**800**	**260**	**2,341**	**3,401**
Utilidad del periodo	___	___	22,048	22,048
DICIEMBRE 31 DE 2018	**800**	**260**	**24,389**	**25,449**
Cambios:				
Apropiación, nota 8		24,389	(24,389)	
Utilidad del periodo	___	_____	20,433	20,433
DICIEMBRE 31 DE 2019	**800**	**24,649**	**20,433**	**45,882**

Ver notas a los estados financieros

INDUCAIXA S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(EXPRESADOS EN U.S. DÓLARES COMPLETOS)

	2019	2018
Flujos de efectivo en actividades de operación		
Cobros a clientes	1,027,369	146,497
Pagos a proveedores, empleados y otros	(1,009,165)	(184,241)
Gastos financieros	(481)	(147)
Impuesto a la ganancias pagado	(3,052)	(734)
Efectivo neto proveniente de (utilizado en) actividades de operación	14,671	(38,625)
Flujos de efectivo en actividades de inversión		
Adquisiciones de propiedades y equipo	(1,589)	____
Efectivo neto proveniente de (utilizado en) actividades de inversión	(1,589)	____
Flujos de efectivo en actividades de financiación		
Pagos a partes relacionadas	(12,556)	31,918
Efectivo neto proveniente de (utilizado en) actividades de financiación	(12,556)	31,918
Incremento (disminución) neto de efectivo durante el periodo	526	(6,707)
Efectivo al inicio del periodo	2,988	9,695
Efectivo al final del periodo	**3,514**	**2,988**

Ver notas a los estados financieros

INDUCAIXA S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(EXPRESADOS EN U.S. DÓLARES COMPLETOS)

	2019	2018
Conciliación entre la utilidad del periodo y los flujos de efectivo neto proveniente de (utilizado en) actividades de operación		
Utilidad del periodo	**20,433**	**22,048**
Ajuste por partidas distintas al efectivo:		
Depreciación, nota 8	119	
Cambios en activos y pasivos corrientes:		
Deudores comerciales y otras	(35,070)	(257,762)
Inventarios	(17,566)	(27,757)
Acreedores comerciales y otras	39,455	224,846
Obligaciones a por beneficios a los empleados	7,300	
Total ajustes	(5,762)	(60,673)
Efectivo y neto proveniente de (utilizado en) actividades de operación	**14,671**	**(38,625)**

Ver notas a los estados financieros

INDUCAIXA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

1. INFORMACIÓN GENERAL

INDUCAIXA S.A., con RUC 0993027030001 fue constituida mediante escritura pública el 28 de abril de 2017 en el cantón Guayaquil (Guayas – Ecuador), aprobada por Supertiendencia de Compañías de Valores y Seguros al margen de la Matriz con un plazo de duración de ochenta años. La Compañía está ubicada en la Provincia del Guayas en la Parroquia Tarqui, Coop Quisquis, S19 Mz49.

Su objeto principal es la fabricación de papel y cartón para su posterior elaboración industrial.

2. BASES DE PREPARACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Los presentes estados financieros de la Compañía son preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), la misma que ha sido adoptada en Ecuador y representa la adopción integral, explícita y sin reserva de la referida norma internacional y aplicada de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF para las PYMES, requiere el uso de estimados contables críticos. También requiere que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía.

Estos estados financieros están presentados en dólares estadounidenses completos.

A continuación se resumen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros:

Banco – Representa el efectivo disponible mantenido en una cuenta bancaria de un banco local medido a su valor nominal.

Instrumentos financieros – Los activos y pasivos financieros se registran inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo es reconocido como parte del activo y pasivo. La entidad presenta sus instrumentos financieros de acuerdo a las disposiciones establecidas en las secciones 11 y 12 en su totalidad, es como sigue:

- **Deudores comerciales y otras –** La mayoría de las ventas se realizan dentro de las condiciones de créditos normales. Posterior a su reconocimiento inicial se registran a su costo amortizado aplicando el método de interés efectivo, menos una provisión por deterioro, en los casos aplicables. Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

- **Acreedores comerciales y otras –** Son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses y están contabilizadas a sus importes no descontados. Posterior a su reconocimiento inicial se registran a su costo amortizado aplicando el método de interés efectivo.

Impuesto a las ganancias – El gasto por impuesto a las ganancias representa el impuesto a la renta por pagar corriente, el cual se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El gasto cargado a resultados del año y pasivo de la Compañía por impuesto corriente se calcula utilizando la tasa del 25%, según disposiciones tributaria vigente.

Obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo – Se registran en el rubro de obligaciones a los empleados a corto plazo de los estados de situación financiera y corresponden principalmente a:

a) **Participación de trabajadores** – Es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes de impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente y se registra con cargo a los resultados del periodo.

b) **Vacaciones** – Se registra en el costo y gasto correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.

c) **Décimotercera y décimocuarta remuneración** Se provisionan en el costo y gasto y se pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias – Los ingresos de actividades ordinarias procedentes por la prestación de servicios contables se reconocen en el periodo contable en que se presta el servicio, por referencia al grado de realización de la transacción específica; el importe de los ingresos y costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción. Los ingresos de actividades ordinarias se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la compañía pueda otorgar.

Costos y Gastos - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

3. BANCO

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, representan fondos mantenidos en dos cuentas corrientes con un banco local.

4. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	2019	2018
	. . . U.S. dólares . . .	
Clientes(1)	173,627	165,478
Créditos tributarios en impuesto a la renta	9,390	2,884
Créditos tributarios por IVA (2)	55,755	36,583
Anticipos a proveedores	86,611	85,368
Total	**325,383**	**290,313**

(1) Al 31 de diciembre de 2019, representan principalmente valores por cobrar por la venta de bienes que brinda la Compañía, con vencimiento de hasta 30 días plazos y no generan intereses.

(2) Al 31 de diciembre de 2019, representan a créditos tributarios por retenciones practicadas por clientes sobre las ventas del segundo semestre del periodo 2019.

5. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2019 corresponde a producto almacenado en la bodega, los cuales esperan ser vendidos durante el año 2020, Adicionalmente, no se ha evidenciado un posible deterioro sobre los bienes.

6. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	2019	2018
	. . . U.S. dólares . . .	
Proveedores (1)	247,439	237,197
Impuesto a la renta corriente, nota	10,335	3,052
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	1,224	
Retenciones en la Fuente e IVA	13,883	20,310
Anticipos de clientes	31,466	4,333
Total	**304,347**	**264,892**

(1) Al 31 de diciembre de 2019, representan facturas de compras de bienes y servicios contratados bajo condiciones normales de crédito y no generan intereses.

7. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

	2019	2018
	. . . U.S. dólares . . .	
Participación de utilidades	5,429	
Vacaciones	984	
Décimacuarta remuneración	2,299	
Décimatercera remuneración	367	
Indemnizaciones	2,721	4,500
Total	**11,800**	**4,500**

8. CAPITAL

Al 31 de diciembre de 2019, el capital social está constituido por 800 acciones de valor nominal unitario de US$1 cada una; todas ordinarias y nominativas.

9. RESERVAS

Legal - La Codificación de la Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad. Al 31 de diciembre de 2019, se ha realizado el alcance al 50% de reservas sobre el capital social US$139.93.

10. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Un resumen de los gastos al 31 de diciembre, es como sigue:

	2019	2018
	. . . U.S. dólares . . .	
Gastos de administración:		
Pagos otros bienes y servicios	119,022	36,894
Mantenimientos y reparaciones	68,449	
Beneficios a empleados	48,190	
Honorarios profesionales	11,487	1,000
Combustibles y lubricantes	2,626	
Impuestos y contribuciones	2,031	
Transporte	1,669	
Servicios públicos	1,009	
Materiales y suministros	163	
Depreciaciones	119	_____
Total	**254,765**	**37,894**

11. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Impuesto corriente

Conciliación tributaria

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta del año 2019, se calcula en un 25% sobre las utilidades sujetas a distribución. Los dividendos en efectivo que se declaren o distribuyan a favor de accionistas nacionales se encuentran sujetos a retención adicional.

A continuación, se detalla la determinación del impuesto a la renta corriente al 31 de diciembre, es como sigue:

	2019	2018
	. . . (U.S. dólares) . . .	
Utilidad según estados financieros, neta de participación a trabajadores	30,768	25,100
Más / Menos:		
Diferencias permanentes	10,571	41
Deducciones especiales	0	(11,270)
Base tributaria	41,339	13,871
Tasa impositiva	25%	22%
Impuesto a la renta corriente	**10,335**	**3,052**

Las declaraciones de impuesto a la renta, retenciones en la fuente e impuesto al valor agregado no han sido revisadas por parte de las autoridades tributarias desde la fecha de constitución de la Compañía el año 2017 y se encuentran abiertas para su revisión de acuerdo con disposiciones legales, pudieran surgir diferencias de criterio con el Servicio de Rentas Internas en cuanto al tratamiento fiscal sobre los ingresos y gastos de la compañía.

12. EVENTOS SUBSECUENTES

La pandemia del coronavirus, además del tremendo impacto en la salud de los ciudadanos de diferentes países del mundo, está generando una nueva crisis económica mundial (recesión, caída de los precios del petróleo, devaluación de las principales monedas, cierre de empresas, disminución de los ingresos, caída de los indicadores de las Bolsas, principalmente). Esta crisis ha originado, entre otros aspectos, a nivel mundial lo siguiente:

- Interrupciones en la producción.
- Cortes en la cadena de suministros.
- Indisposición del personal.
- Reducción de ventas, ganancias o en la productividad.
- Cierre de instalaciones y tiendas.
- Retrasos en expansión planeada para el negocio.
- Imposibilidad de obtener financiamiento.
- Incremento en la volatilidad en los valores de Instrumentos Financieros.
- Reducción del turismo, interrupción de viajes que no sean esenciales y en actividades deportivas, culturales entre otras.

Mediante Decreto Ejecutivo No. 1017 de fecha 16 de marzo de 2020, se declaró estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio nacional, por los casos de coronavirus confirmados y la declaratoria de pandemia de COVID-19 por parte de la Organización Mundial de la Salud, lo que ha producido un daño grave a la economía nacional y daños significativos a personas, en el cual se indica, entre otros, lo siguiente:

- Suspender el ejercicio del derecho a la libertad de tránsito y el derecho a la libertad de asociación y reunión.

- Determinar que el alcance de la limitación del ejercicio del derecho a la libertad de tránsito se realizará únicamente con la finalidad específica de mantener cuarentena comunitaria

obligatoria en las áreas de alerta sanitaria determinadas por la Autoridad Nacional de Salud para contener el contagio de la enfermedad cuando ya existan casos confirmados en dicha área, y en todo el territorio nacional, para prevenir la generación de nuevos contagios en el desarrollo de actividades habituales.

- Declarar el toque de queda: no se podrá circular en las vías y espacios públicos a nivel nacional a partir del 17 de marzo de 2020, en los términos que disponga el Comité de Operaciones de Emergencias Nacional.

Mediante Decreto Ejecutivo No. 1019 de fecha 23 de marzo de 2020, se decreta, entre otros, lo siguiente:

- Establecer como zona especial de seguridad toda la provincia del Guayas.

- Determinar que la zona especial de seguridad que requiere de regulaciones especiales, estará conformada por todos los cantones de la provincia del Guayas, y con especial atención en los cantones de Guayaquil, Daule, Durán y Samborondón.

- Disponer a las Fuerzas Armadas la conformación de las Fuerza de Tarea Conjunta con mando y medios necesarios, misma que establecerá una planificación que incluya a la Policía Nacional.

El efecto coronavirus, afectará significativamente la situación financiera de las empresas (Grandes, medianas y pequeñas), consecuentemente, afectará el desarrollo de la economía ecuatoriana del año 2020. Los principales impactos para la empresa, sin limitarse a los siguientes, pudieran ser:

- Reducción de los ingresos de actividades ordinarias.
- Deterioro de activos no financieros (incluyendo plusvalía).
- Valoración de inventarios.
- Deterioro para cuentas de dudoso cobro.
- Provisiones para contratos onerosos.
- Incumplimientos de convenios.
- Pérdida del valor de mercado de las acciones.
- Nuevas situaciones de negocio en marcha.
- Dificultad en el manejo de los riesgos crediticios y de liquidez.
- Registro de beneficios por culminación de relación laboral.
- Consideraciones de contingencias por acuerdos contractuales.
- Aspectos fiscales (es especial la consideración de gastos no deducibles de las partidas mencionadas, consecuentemente, la recuperación del activo por impuesto diferido), así como posible nuevas contribuciones solidarias y potenciales cambios tributarios.

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de estas notas, julio 20 de 2020, no se ha evaluado el impacto contable proveniente de los efectos del COVID-19 de MULTIRAICES S.A. pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

13. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2019, han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en abril 10 de 2020 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta General de Accionistas sin modificaciones.

KARINA ANGÉLICA SÁNCHEZ ÁLVAREZ

MENENDEZ CISNEROS MARITZA

* * *